

EL CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GETAFE ORGANIZAN EL:

IV TROFEO FIESTAS DE GETAFE
13 DE JUNIO DE 2019
POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA DE GETAFE

REGLAMENTO

Art. 1º.- La competición se celebrará en Polideportivo Municipal Juan de la Cierva de Getafe (Avenida Don Juan de Borbón, s/n), el próximo día 13 de Junio de 2019.

Art. 2º.- Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia para la temporada 2018/19.

Art.3º.- Inscripciones:

Para las vallas **sub 18** la realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Para el resto de pruebas la realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA y los atletas tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jgarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com). Deberán inscribirse y realizar el pago a través de rockthesport en el enlace correspondiente.

Art. 4º.- Podrán participar atletas de otras federaciones, la inscripción deberá hacerla su club a través de la Extranet de la RFEA y tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport. Si se limitase el número de participantes tendrán prioridad los atletas con licencia por Madrid.

Art. 5º.- Plazo de para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el domingo 9 de junio, el listado de admitidos se publicará el lunes 10 de junio. El plazo para los pagos será hasta las 23.59 del domingo 9 de junio, en el siguiente enlace: https://www.rockthesport.com/es/evento/getafe_20190613

Art. 6º.- Las inscripciones estarán reservadas a las mejores marcas inscritas, el club organizador tendrá reservadas ciertas plazas.

Art. 7º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 8º.- Para esta se han establecido los siguientes premios económicos:

- **Premio de 80 euros al vencedor de cada una de las pruebas en categoría absoluta**

Los atletas de categoría sub 18 (pruebas de 100mv femenino y 110mv masculino) no optan a los premios económicos. La prueba de 110 mv sub 20 tampoco tendrá premio económico, tampoco tendrán premio económico la prueba de 600 ml y de 2000 obst.

Art. 9º.- La competición se realizará con sistema de vídeo-finish.

Art. 10º.- Los atletas de categoría sub 16 podrán participar en pruebas de su categoría (100 ml, longitud, pértiga) **NOTA:** Los premios se abonarán por transferencia bancaria; Todos los participantes que tengan opción a premio económico deberán traer una fotocopia del DNI y de la cartilla o cuenta donde quieran se les abone el premio, presentándose dichas fotocopias en la secretaría de la competición el mismo día de la competición.

Art. 11º.- Cadencia Pértiga:

Fem.: 2'02 -2'32-2'62-2'82-3'02-3'22-3'37-3'52-3'67-3'77-3'87-3'92 y de 5 cm en 5 cm

Mas.: 3'32-3'62-3'92-4'12-4'32-4'47-4'62-4'72-4'82-4'92-4'97 y de 5 cm en 5 cm

HORARIO

DÍA 13 de Junio						
					Series	Nºatletas
18.00	PÉRTIGA	M	ABS			8
18.50	600 ml*	F	ABS	Sin premio	1	12
	600 ml*	M	ABS	Sin premio	1	12
19.00	110 mv	M	Abs	1,067- 13,72*9,14*14,02	4	32
	TRIPLE	F	Abs	8 y 10 m		12
	110 mv	M	Sub 20-CONTROL	1,00- 13,72*9,14*14,02	1	8
	110 mv	M	Sub 18- CONTROL	0,914- 13,72*9,14*14,02	2	16
	100 mv	F	Abs	0,84-13*8,5*10,5	4	32
	100 mv	F	Sub 18- CONTROL	0,762-13*8,5*10.5	2	16
19.25	400 ml	M	Abs		4	32
	400 ml	F	Abs		4	32
20.00	PERTIGA	F	Abs			8
20.05	1.500 ml	M	Abs		2	30
20.20	1.500 ml	F	Abs		2	30
20.30	TRIPLE	M	Abs 9 y 11 m			12
20.35	100 ml	F	Abs		4	32
	100 ml	M	Abs		4	32
21:00	800 ml	F	Abs		3	30
	800 ml	M	Abs		3	30
21.30	3.000 ml	M	Abs		1	15
21.45	2.000 Obst*	M	Abs	Sin premio	1	15

*Las pruebas de 600 ml y de 2000 Obst. Son sin premio económicos

Patrocinadores
Oficiales



Colaboradores

